V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30076 *Anuncio de licitación de: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Objeto: Servicio de revisión y asesoramiento en la elaboración de documentación en el ámbito de la Dirección Adjunta de la MCT (MU/Cartagena). Expediente: V-04/25-04.*

1. Poder adjudicador:

1.1) Nombre: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
1.2) Número de identificación fiscal: Q3017002A.
1.3) Dirección: Mayor, 1.
1.4) Localidad: Cartagena.
1.5) Provincia: Murcia.
1.6) Código postal: 30201.
1.7) País: España.
1.8) Código NUTS: ES620.
1.9) Teléfono: 968320014.
1.10) Fax: 968320224.
1.11) Correo electrónico: contratacion@mct.es
1.12) Dirección principal: http://www.mct.es
1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=APhUgYQcJXw%3D

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=qb3N3KHBTJUXhk1FZxEyvw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

3.1) Tipo: Autoridad estatal.
3.2) Actividad principal ejercida: Protección del medio ambiente.

5. Códigos CPV: 71310000 (Servicios de consultoría en ingeniería y construcción).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES620.

7. Descripción de la licitación: Servicio de revisión y asesoramiento en la elaboración de documentación en el ámbito de la Dirección Adjunta de la MCT (MU/Cartagena).

8. Valor estimado: 2.129.721,21 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 24 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.
11.3.2) No prohibición para contratar.

cve: BOE-B-2025-30076
Verificable en https://www.boe.es

11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades de la empresa y de presentación de las ofertas por importe mínimo 760.614,72 €).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los queconstituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos 3 años. El importe mínimo anual acumulado que el empresario deberá acreditar comoejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato, 354.953,54 €).
11.5.2) Medidas de gestión medioambiental (disponer de la Norma Internacional EN ISO 9001, u otra norma equivalente o justificar, mediante cualquier otro medio adecuado, que se cumplan los requisitos de gestión de calidad. Disponer de la Norma Internacional EN ISO 14001, u otra norma equivalente o justificar, mediante cualquier otro medio adecuado, que se cumplan los requisitos de gestión medioambiental).
11.5.3) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (según apartado 10.2.2 h) del cuadro de características del PCAP).
11.5.4) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad (disponer de la Norma Internacional EN ISO 9001, u otra norma equivalente o justificar, mediante cualquier otro medio adecuado, que se cumplan los requisitos de gestión de calidad. Disponer de la Norma Internacional EN ISO 14001, u otra norma equivalente o justificar, mediante cualquier otro medio adecuado, que se cumplan los requisitos de gestión medioambiental).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (ejecución del contrato con estricto cumplimiento de la legislación sobre prevención de riesgoslaborales,).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Experiencia del equipo propuesto (Ponderación: 30%).
18.2) Precio (Ponderación: 70%).
18.3) Metodología y programación de los trabajos que determinan la calidad del servicio (MP) (Ponderación: 50%).
18.4) Propuesta técnica y alcance de la prestación que determinan la calidad del servicio (PA) (Ponderación: 50%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 13:00 horas del 15 de septiembre de 2025.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1. 30201 Cartagena, España.

cve: BOE-B-2025-30076
Verificable en https://www.boe.es

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 18 de septiembre de 2025 a las 11:30 (Apertura administrativa) . Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena, España.
21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 16 de octubre de 2025 a las 11:30 (Apertura económica) . Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena, España.
21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 25 de septiembre de 2025 a las 11:30 (Apertura técnica) . Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.
21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
23.3) Se aceptará facturación electrónica.
23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.
25.1.3) Localidad: Madrid.
25.1.4) Provincia: Madrid.
25.1.5) Código postal: 28020.
25.1.6) País: España.
25.1.7) Teléfono: 913491319.
25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhafp.es
25.1.10) Dirección de internet: https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx

25.3) Plazo de presentación de recursos: (contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44 y siguientes de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
25.4.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.
25.4.3) Localidad: Madrid.
25.4.5) Código postal: 28020.
25.4.6) País: España.

cve: BOE-B-2025-30076
Verificable en https://www.boe.es

25.4.8) Fax: 913491319.
25.4.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhafp.es
25.4.10) Dirección de internet: https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento:

26.1) ID: 2025-000538051. Envío de Anuncio Previo al DOUE (9 de mayo de 2025).
26.2) ID: 303401-2025. Anuncio Previo publicado en DOUE (13 de mayo de 2025).
26.3) ID: 2025-000899244. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (3 de agosto de 2025).

28. Fecha de envío del anuncio: 3 de agosto de 2025.

Cartagena, 3 de agosto de 2025.- Delegado del Gobierno- Presidente, Juan Francisco Cascales Salinas.

ID: A250038235-1

cve: BOE-B-2025-30076
Verificable en https://www.boe.es